

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4170** *JULIO SÁNCHEZ RUIZ E HIJOS, S.A.*

El Administrador único de "Julio Sánchez Ruiz e Hijos, S.A.", convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, avenida de Aragón, n.º 359, el próximo 24 de junio de 2016, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, el día 25 de Junio de 2016, a la misma hora y en el mismo domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales auditadas de la Sociedad y propuesta de aplicación del resultado, del informe de auditoría, así como de la gestión social del Administrador Único, todo ello correspondiente al ejercicio 2015.

Segundo.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta relativos a las Cuentas Anuales de 2015 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria e Informe del Auditor de Cuentas).

Asimismo, y en aplicación del artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los señores accionistas que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. El Administrador único estará obligado a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la Junta General.

Madrid, 10 de mayo de 2016.- Juan Carlos Sánchez García, Administrador único.

ID: A160026421-1